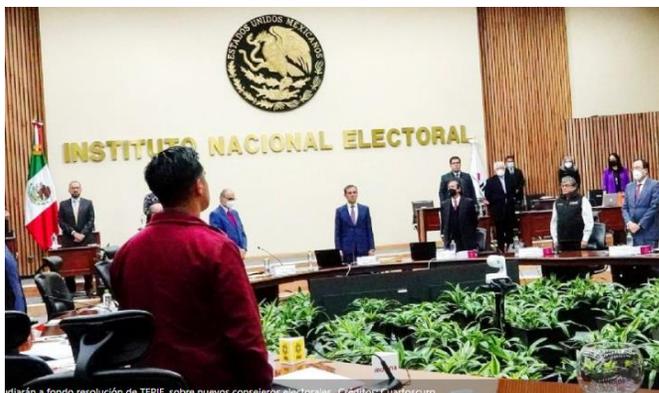




Diputados ponen peros a fallo del Tribunal sobre renovación de consejeros del INE

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó estudiar a fondo la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificar la convocatoria a selección de los nuevos consejeros electorales y la conformación del Comité Técnico de Evaluación.



En reunión privada, ese órgano de gobierno determinó volver a reunirse la tarde del lunes 2 de enero de 2023, para valorar, a partir de una revisión jurídica más precisa que será elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del recinto, los términos de la sentencia del Tribunal.

Los líderes parlamentarios en el recinto consideraron que el fallo del Tribunal, incluso si provoca la modificación de las convocatorias señaladas, no alterará los plazos establecidos previamente para elegir a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/28/diputados-ponen-peros-fallo-del-tribunal-sobre-renovacion-de-consejeros-del-ine-577813.html>